



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.



www.sadm.gob.mx

Guía simplificada de trámites

Solicitud de Servicios

(para contratación de agua potable
y drenaje sanitario)



Descripción del trámite

Atender las solicitudes de los usuarios para determinar la viabilidad de contratar los servicios de agua potable y/o drenaje sanitario en el predio.

Aviso: Este trámite se requiere cuando el predio no cuenta con una Carta de Respuesta a Solicitud de Servicios, o bien, no está registrado en el Sistema Comercial de la Institución.

Requisitos



* Para mayor información respecto al tipo de documentos aceptables que se pueden presentar para su trámite, favor de revisar las referencias del Anexo 1.

Tiempos de vigencia y respuesta



Tiempo de Respuesta

15 días hábiles

Una vez que se cumplen todos los requisitos



Vigencia

La Carta de Respuesta a Solicitud de Servicios tendrá una

vigencia de 1 año

Costo y formas de pago



Costo

De acuerdo a las cuotas vigentes establecidas para la instalación de medidor, conexión, normalización del servicio y reinstalación de medidor.



Enlace
"Costos Vigentes"



Formas de pago

- Efectivo
- Tarjeta de débito o crédito
- Cheque
- Depósito bancario

Pasos para tramitar tu solicitud

1 Presentar requisitos completos

Se puede acudir a cualquier Oficina Comercial para iniciar su trámite de Solicitud de Servicios para la contratación de agua potable y drenaje sanitario, presentando la documentación requerida.

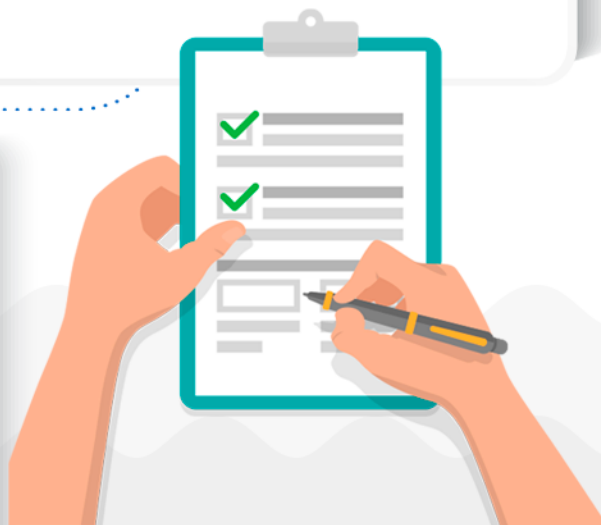
2 Atender Solicitud de Servicio

SADM revisa las condiciones del predio para determinar la viabilidad de la contratación de los servicios, así como estipular las conexiones que son requeridas para otorgarlo.

3 Recibir Carta de Respuesta a Solicitud de Servicios

SADM emite y entrega la Carta de Respuesta a Solicitud de Servicios al usuario. En caso de respuesta positiva, se procede con el trámite de contratación correspondiente.

De lo contrario, se orienta al interesado sobre el trámite a seguir de acuerdo a las condiciones del predio.





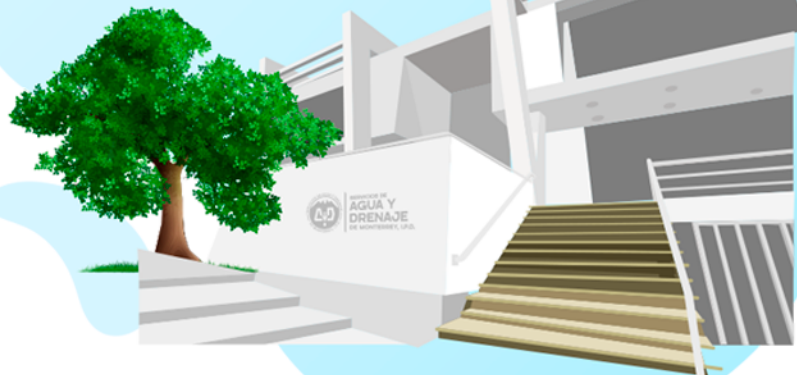
SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.



Solicitud de Servicios
(para contratación de agua potable y drenaje sanitario)



www.sadm.gob.mx



¿A dónde acudir para iniciar el trámite?

Dirección

En cualquiera de nuestras
Oficinas Comerciales ubicadas en:



Funcionario Responsable

Lic. Rosa Maria Reyna Escalón
Jefe de Solicitudes de Servicio
Tel: (81) 2033 7054
Correo electrónico: rreyna@sadm.gob.mx



[Oficinas Generales Obisepado](#)

Horario

De Lunes a Viernes, de 8:00 a 16:00 hrs.

¿Cómo consultar el estatus del trámite?

Para cualquier duda, comentario y consulta sobre el trámite, favor de comunicarse a los teléfonos:

(81) 2033 7058 (81) 2187 7176
(81) 2033 7078 (81) 2187 7078
(81) 2033 6939 (81) 2187 7178

o mediante mensaje whatsapp al (81) 19401931 y
al correo electrónico: solservicio@sadm.gob.mx.

Para mayor información

Favor de consultar el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) del
Portal de Gobierno del Estado de Nuevo León en:



Enlace "RETYS"

Síguenos en:



Agua y Drenaje de Monterrey



AyD_monterrey



AyD_ParaTi



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.



Anexo 1

El interesado puede presentar cualquier opción enlistada (1 copia y original para cotejo), conforme al requisito aplicable al trámite correspondiente:

Identificación oficial vigente con firma y fotografía del propietario del predio y/o representante legal

- Credencial de elector
- Pasaporte
- Cartilla militar
- Cédula profesional
- Documento migratorio vigente para extranjeros en México.
- Documento de obtención de permisos de trabajo para extranjeros residentes temporales en México.

Exclusivo para Brigada de Contratación y/o Municipios fuera del Área Metropolitana

- Carta de identidad con fotografía

Legal estancia en el predio

Opciones para uso doméstico, comercial o industrial

- Escritura Publica registrada ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.
- Contrato de compra-venta notariado (No mayor a 6 meses)
- Carta notariada por escritura en trámite (No mayor a 6 meses)
- Contrato de arrendamiento o Comodato notariado (En caso de aplicar, Carta Poder para realizar contrato a nombre del arrendador o propietario)

Exclusivos para uso doméstico

- Recibo del impuesto predial actualizado (Debe incluirse Escritura Pública en caso de tener más de 1 dueño y Carta Poder correspondiente por cada dueño adicional)
- Carta membretada del fraccionamiento con sello y firma (No mayor a 6 meses. Debe incluir dirección y nombre del propietario)
- Certificado o carta de entrega de vivienda de INFONAVIT o FOMERREY

Exclusivo para Brigada de Contratación y/o Municipios fuera del Área Metropolitana

- Carta de vecindado, juez auxiliar, síndico, agrupación o junta de colonos (Debe incluir lote, manzana y colindancias)
- Recibo de servicios públicos (Luz o gas natural) a nombre del contratante

Exclusivos para domésticos y nuevos desarrollos

- Escrituras de régimen en condominio

Acreditación de persona moral

- Acta constitutiva

Registro de descargas de aguas residuales emitido por la Secretaría de Medio Ambiente

- Se podrá presentar solicitud de pre-registro y posteriormente entregar la autorización una vez se cuente con ella.

Datos fiscales

- Constancia de situación fiscal

Localización del predio

- Croquis
- Planos de ubicación

Determinación del pago de aportación

- Predial
- Carta de asignación expedida por Municipio y planos de construcción aprobados

Permiso de construcción

- Permiso de construcción y plano autorizado
- Permiso de construcción y de uso de suelo (En caso de que el predial no incluya m2 de construcción)

Permiso de rotura de pavimento y vialidad

- Permiso de rotura de pavimento y vialidad expedido por el municipio correspondiente

Registro de descargas de aguas residuales

- Autorización del registro de descargas de aguas residuales emitido por la Secretaría de Medio Ambiente

Reconocimiento como institución de beneficencia pública o privada

- Carta de reconocimiento oficial como Institución de Beneficencia Pública o Privada

Suministro por otras fuentes de agua

- Título de concesión de pozo
- Contrato y facturas por suministro de otras fuentes.



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.

